



VISTO:

El Calendario Escolar 2017 aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para todos los niveles, ciclos y modalidades de la educación, en establecimientos dependientes de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aprobar institucionalmente el calendario académico a efectos de organizar procedimientos, plazos y trámites a realizar por los estudiantes y docentes para las actividades que comprenden: curso inicial, comienzo de cada cuatrimestre, los llamados a exámenes, períodos de receso y feriados dispuestos por autoridad competente.

POR ELLO:

El Consejo Académico Institucional de la Unidad Integral de Educación Técnico Profesional de Avellaneda - Instituto Tecnológico Beltrán

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el Calendario Académico 2017, según texto adjunto en Anexo I y II que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: __/2016



INSTITUTO TECNOLÓGICO BELTRÁN
Centro de Tecnología e Innovación

Instituto Tecnológico Beltrán

CALENDARIO ACADÉMICO 2017

RESOLUCIÓN N°: __/2016



ANEXO I

CALENDARIO ACADÉMICO DE ACTIVIDADES - 2017	FECHA
Inicio del curso de ingreso	15/02
Solicitud y presentación de trámites por equivalencia de materias	1/3 al 30/5
Inscripción a exámenes finales de marzo (1er. turno)	15/2 al 21/2
Finalización del dictado de clases del curso de ingreso	24/2
Exámenes finales de marzo (1er. turno)	1/3 al 7/3
Inscripción a materias de 1ro (alumnos que recursan)	8/3 al 10/3
Inscripción a materias de 2do y 3er año	13/3 al 15/3
Inicio y finalización de cursadas del 1er cuatrimestre	13/3 al 14/7
Inicio de cursadas de 1er año (ingresantes)	13/3
Inicio de cursadas de 1er año (recursantes)	14/3
Inicio de cursadas de 2do y 3er año	20/3
Inscripción a exámenes finales de mayo (turno intermedio)	2/5 al 5/5
Exámenes finales de mayo (turno intermedio)	15/5 al 19/5
Inscripción extraordinaria para alumnos que regularizaron en el mes de mayo.	22/5 al 24/5
Notificación de la disposición de equivalencias	Hasta el 9/6
1er Examen parcial	13/6 al 27/6
Recuperatorio 1er Parcial y cierre de notas del 1er cuatrimestre.	3/7 al 14/7
Inscripción a exámenes finales de agosto (2do turno)	10/7 al 14/7
Receso invernal	17/7 al 28/7
Exámenes finales de agosto (2do turno)	31/7 al 4/8
Inicio y finalización de cursadas del 2do cuatrimestre	7/8 al 24/11
2do Examen parcial	23/10 al 3/11
Examen recuperatorio de 2do parcial.	6/11 al 17/11
Entrega de planilla de calificaciones y aprobación de cursada	Hasta el 17/11
Inscripción a exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. Llamado y 2do llamado)	24/11 al 27/11
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. Llamado)	1/12 al 7/12
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 2do. Llamado)	11/12 al 15/12

Se pone en vuestro conocimiento que el SIU-Guaraní es una herramienta informática que permite agilizar la tramitación de las distintas etapas por las que debe transitar el educando durante su carrera.



No obstante lo expuesto, es preciso señalar que al momento de la inscripción en las distintas materias, se tendrá en cuenta el régimen de correlativas oportunamente publicado.

Desde el Departamento de Alumnos se dará de baja a todos aquellos que se hayan inscripto irregularmente a cursadas según el régimen oficial de correlatividades.

ANEXO II

Feriatos Inamovibles		
Fecha	Día	Conmemoraciones
1º de Enero	Domingo	Año Nuevo
27 y 28 de Febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Viernes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de Abril	Domingo	Día del Veterano y los caídos en la Guerra de Malvinas
14 de Abril	Viernes	Viernes Santo
1º de Mayo	Lunes	Día del Trabajador
25 de Mayo	Jueves	Día de la Revolución de Mayo
17 de Junio	Sábado	Día Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes
20 de Junio	Martes	Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
9 de Julio	Domingo	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Viernes	Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre	Lunes	Navidad

Feriatos Trasladables		
Fecha	Trasladados al día	Conmemoraciones
17 de Agosto	Lunes 21 de Agosto	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.
12 de Octubre	Lunes 16 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Lunes 20 Noviembre	Día de la Soberanía Nacional
Feriatos Nacionales que se rigen por el Decreto 1584/2010		



Días No Laborables		
Fecha	Día	Conmemoraciones
11 y 12 de Abril 17 y 18 de Abril	Martes y miércoles, lunes y martes	Pascuas Judías (b) Los dos primeros días y los dos últimos días de la Pascua (b)*
13 de Abril	Jueves	Jueves Santo Festividad Cristiana
24 de Abril	Lunes	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
21 y 22 de Septiembre	Jueves y viernes	Año Nuevo Judío (b)**
30 de Septiembre	Sábado	Día del Perdón (b)***
1 de Septiembre	Viernes	Fiesta del Sacrificio (c)
2 de Octubre	Lunes	Año Nuevo Islámico (c)
25 de Junio	Domingo	Culminación del Ayuno (c)

a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

* Los dos primeros días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 10 de Abril a las 18:18 horas y finalizan el día 12 de Abril a las 19:12 horas. Los dos últimos días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 16 de Abril a las 18:11 horas y finalizan el 18 de Abril a las 19:05 horas.

** Los dos días de Rosh Hashana (Año Nuevo) comienzan el día 20 de Septiembre a las 18:31 horas y finalizan el día 22 de Septiembre a las 18:33 horas.

*** El día de Iom Kipur (Día del Perdón) comienza el día 29 de Septiembre a las 18:38 horas y finaliza el día 30 de Septiembre a las 19:35 horas.

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Decreto 1584/2010. Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.



Suspensión de Actividades		
Fecha	Día	Conmemoraciones

Asueto		
Fecha	Día	Motivo
11 de Septiembre	Lunes	Día del Maestro.
21 de Septiembre	Jueves	Día del Estudiante.
7 de Septiembre	Jueves	Día del Metalúrgico